

# Informe de Política Exterior Argentina – № 206 29/03/12 al 04/04/12

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho", Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo", Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

El Observatorio de Política Exterior Argentina se encuentra integrado por la Lic. Marina Vitelli, el Lic. Nicolás Creus, Juan Ignacio Percoco, María Julia Francés y la Lic. María Elena Sarraude bajo la coordinación de la Dra. María del Pilar Bueno.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

## **RELACIONES BILATERALES**

#### **Estados Unidos**

La Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), elaboró un informe para el Congreso de ese país relativo a barreras comerciales. En el mismo se repudia el hecho de que muchas de las restricciones al comercio que Argentina aplica, lo hace de facto, "sin estar expresadas en ley o reglamentación alguna". Expresa también que muchas veces los empresarios se enteran de lo que deben hacer por medios informales, como por ejemplo llamadas telefónicas de funcionarios argentinos. Eso particularmente en lo que refiere a la denunciada exigencia de condicionar las licencias de importación a operaciones de exportación por el mismo monto o a inversiones en el país equivalentes.

El informe del USTR se suma a las dos acciones del gobierno norteamericano contra la Argentina en los últimos diez días. La primera, con la suspensión de preferencias comerciales a un grupo de exportaciones argentinas, y el viernes último, con la promoción de una dura queja ante la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El informe sobre barreras comerciales forma parte de las evaluaciones habituales de la administración norteamericana y, en este caso, sitúa claramente a la Argentina entre los países que aplican políticas perjudiciales para el comercio con los Estados Unidos.



Admite que, como lo señala el gobierno de Cristina Kirchner, la balanza comercial entre ambos es favorable a los exportadores norteamericanos por más de 5000 millones de dólares, lo que, además, representa un aumento del 18 por ciento respecto de 2010.

No obstante, señala que Argentina viene aplicando un número creciente de procedimientos aduaneros y comerciales que "dificultan" la entrada de productos norteamericanos. Enumera entre ellos inspecciones adicionales y requerimientos para obtener licencias de importación.

El informe nada dice, sin embargo, sobre el mentado ingreso de los cítricos argentinos al mercado del norte. Pero, en lenguaje parecido al del canciller, sí reprocha que la Argentina no le deje ingresar peras y manzanas con el argumento de supuestas exigencias sanitarias en cuya eliminación dice estar trabajando con las autoridades argentinas hasta conseguir la importación.

Por su parte, la ministra de Industria argentina, Débora Giorgi, reclamó nuevamente a Estados Unidos que permita el ingreso de limones y otros cítricos producidos en Argentina. El acceso de esos productos al mercado norteamericano está vedado hace 20 años. Giorgi advirtió que el país provee de esencias a las principales marcas del mundo de bebidas gaseosas, pero los cítricos no pueden ingresar para ser comercializados en Estados Unidos. (La Nación – Economía, 03/04/2012; Página 12 – Economía, 30/03/2012).

#### México

La secretaría de Comercio Exterior y el ministerio de Industria argentinos evalúan la aplicación de restricciones a la importación de automóviles de origen mexicano. De este modo, Argentina busca renegociar el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) para este sector que comenzó en 2008 a generar un saldo deficitario de 1000 millones de dólares para el país. La medida afectaría el ingreso de modelos de las marcas Nissan, General Motors, Honda, Ford y Volkswagen.

El reclamo del gobierno de Cristina Fernández se dirige al Acuerdo de Complementación Económica N° 55 que firmaron ambos países en 2002, para que México absorba más automóviles locales y comenzar así a equilibrar la balanza comercial de este rubro.

Las autoridades argentinas presumen que México se negará a renegociar el acuerdo automotor ya que días atrás autoridades competentes de ese país dijeron que no estarían dispuestas a renegociar el acuerdo, y que cualquier modificación a las reglas vigentes sería denunciada ante la OMC. (Clarín – Economía, 01/04/2012; Página 12 – Economía, 01/04/2012; La Nación – Economía, 01/04/2012).

## India

El embajador de la India en Buenos Aires, Ram Viswanathan, advirtió acerca de la posibilidad de una mayor disminución de las exportaciones argentinas a su país durante 2012. El funcionario hizo referencia de esta manera a la reacción que tuvo su gobierno durante 2011 ante la política comercial argentina.

En este sentido, aseguró que para evitar un mayor deterioro, Argentina debe "cuidar" esta relación bilateral. Asimismo, afirmó que la decisión de reducir las



importaciones argentinas proviene de su gobierno pero que la situación no depende de este. El diplomático aseguró que el objetivo de la medida es mostrar la disconformidad con la situación que Nueva Delhi y un importante número de empresas de la India consideran desfavorable.

A modo de justificación, Ram Viswanathan hizo referencia a la generalización del malestar por esta cuestión entre otros países y remarcó que la India merece un trato diferente, ya que sus exportaciones son reducidas y no afectan a la industria argentina (La Nación-Economía, 02/04/2012).

# Uruguay

Las quejas de los industriales uruguayos por la política comercial proteccionista implementada por Argentina fueron en cierta forma desestimadas por el gobierno de José Mujica, mediante la publicación de un informe donde se destaca que las exportaciones de Uruguay a la Argentina se mantienen estables.

Según el informe de la agencia gubernamental Uruguay XXI, "las exportaciones hacia Argentina no sufrieron grandes cambios en el primer trimestre del año." De acuerdo a este análisis, en el primer trimestre el país vecino exportó por 121 millones de dólares a Argentina, cifra apenas menor a la contabilizada en los tres primeros meses de 2011, que fue de 122 millones.

Asimismo, el canciller uruguayo, Luis Almagro, también se encargó de minimizar los problemas entre ambos países por las medidas comerciales argentinas, al adjudicar las críticas de los industriales "a cuestiones particulares de algunos sectores." (La Nación-Economía, 03/04/2012).

## Rusia

El día 3 de abril de 2012 se celebró en la sede del Palacio San Martín una reunión de trabajo bilateral preparatoria de la X Comisión Intergubernamental Argentino-Rusa para la Cooperación Económico Comercial y Científico Tecnológica, en oportunidad de la visita del Co-Presidente de la citada Comisión, Dr. Sergei Dankvert, acompañado por la Sra. Directora del Departamento de Países de América del Ministerio de Desarrollo Económico, Verónica Nikishina; el Sr. Embajador de Rusia en la Argentina, Víctor Koronelli, y otros funcionarios gubernamentales.

Por la parte argentina participaron la Sra. Secretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Emb. Cecilia Nahón; la Sra. Secretaria de Comercio Exterior, Lic. Beatriz Paglieri; el Sr. Secretario de Agricultura, Ing. Lorenzo Basso y otros funcionarios del gobierno nacional.

En el marco de la asociación estratégica entre ambos países, establecida durante la visita de la Presidenta de la República Argentina a Moscú en 2008, y ratificada en oportunidad de la visita del Presidente de la Federación de Rusia a Buenos Aires en 2010, ambas delegaciones hicieron un repaso de la agenda económico-comercial bilateral y consideraron las perspectivas del crecimiento y diversificación de los flujos de comercio, teniendo en cuenta la reciente accesión de la Federación de Rusia a la Organización Mundial de Comercio.

Asimismo, con el fin de dar continuidad a este proceso, acordaron establecer un mecanismo permanente de contacto entre los grupos de trabajo que conforman la



Comisión Intergubernamental, en las áreas de Cooperación Económico-Comercial; Agricultura y Científico-Tecnológico, y mantener fluidos intercambios mediante videoconferencias y misiones recíprocas.

En lo relativo al ámbito agropecuario, en particular, se convino en impulsar acciones específicas para avanzar en las siguientes áreas: genética bovina, biotecnología, conservación post-cosecha, co-generación de energía a través del procesamiento de residuos de biomasa forestal y desechos agrícolas, optimizando así las perspectivas que ofrecen los adelantos tecnológicos argentinos.

Ambas delegaciones coincidieron en la importancia de la innovación tecnológica para el proceso de modernización de las economías de los dos países. En tal sentido, acordaron continuar promoviendo la cooperación.

Los intercambios fueron fructíferos y en un ambiente de cordialidad, reflejando la intensidad de la relación bilateral en múltiples áreas, que dará lugar a la celebración de la X Comisión Intergubernamental Argentino-Rusa para la Cooperación Económico Comercial y Científico Tecnológica en el segundo semestre del año en curso. (Comunicado de Prensa Cancillería, 03/04/2012)

#### Israel

El juez Ariel Lijo, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, decretó la clausura parcial de la instrucción y elevó a juicio oral las actuaciones por encubrimiento del atentado ocurrido el 18 de julio de 1994 en el que murieron 85 personas. Los principales imputados son el ex presidente Carlos Menem , el ex juez Juan J. Galeano; el ex titular de la Secretaría de Inteligencia del Estado, Hugo Alfredo Anzorreguy; el subsecretario de ese organismo, Juan Carlos Anchezar; el comisario Jorge Alberto "Fino" Palacios; y el también policía federal Carlos Alberto Castañeda.

La investigación en la que está involucrado Menem es por los hechos conocidos como "pista Siria". En el pedido de los fiscales para la elevación a juicio oral, se le imputa a Menem que "extralimitando las funciones acordadas por la Constitución Nacional (...) determinó, por intermedio de una comunicación efectuada por su hermano Munir Menem al entonces juez federal Juan José Galeano, a abandonar la investigación relativa a la denominada `pista Kanoore Edul`.

La resolución afirmó que en cumplimiento de esa ilegal disposición presidencial, Galeano "frustró, ocultó, sustrajo, dilató y/o interrumpió, diligencias probatorias que podían comprometer a Kanoore Edul y a su entorno", entre los que se encontraba Mohsen Rabbani, agregado Cultural iraní en Buenos Aires en la época del atentado y hoy día con captura internacional.

Los medios locales israelíes citaron ampliamente el tema, que tuvo repercusión en distintos niveles. A su cez, el gobierno israelí se expresó oficialmente, a través de su representante en Naciones Unidas, el embajador Ron Prosor, quien elogió a la Argentina por dar nuevo ímpetu a la investigación del atentado. En el pasado no hubo una real motivación para revisar los hechos, pero veo que hoy esto es diferente y hay que destacarlo, expresó Prosor. (La Nación – Política, 30/03/2012, 31/03/2012, 04/04/2012).



## Chile

El proceso de extradición del ex camarista mendocino Otilio Romano, acusado de complicidad con el terrorismo de Estado como fiscal y juez subrogante, comenzó ayer cuando tuvo que declarar frente al ministro de la Corte Suprema de Justicia de Chile Adalis Oyarzún.

El ex juez había huido al país vecino justo cuando el Consejo de la Magistratura estaba por resolver suspenderlo en su cargo y mientras avanzaba una causa penal en su contra como partícipe primario de 103 hechos de violaciones a los derechos humanos. Si bien consiguió amparo por unos meses, no pudo evitar ni su destitución, ni la orden de detención en su contra y, luego, el pedido del gobierno de Cristina Kirchner para que sea devuelto y juzgado en Argentina.

La Corte chilena pidió detalles y documentos sobre la investigación en su contra que tramita el juez federal de Mendoza Walter Bento. También requirió al gobierno de Sebastián Piñera información sobre el trámite de asilo político, ya que de acuerdo con los pactos internacionales que suscribe, Chile no debería admitir dar refugio a alguien que está imputado por crímenes de lesa humanidad. (Página 12 – El País, 30/03/2012).

#### **Polonia**

La semana pasada se suscitó un incidente que alcanzó el plano diplomático, como consecuencia de los supuestos insultos lanzados por el Secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, contra productores yerbateros de Misiones, a quienes se refirió como "polacos pelotudos" y "polacos patas sucias". Esto fue afirmado por el secretario de la Federación Agraria de Misiones, Raúl Kosinski.

Este hecho motivo la intervención del Embajador de Polonia en Argentina, Jacek Bazanski, quién le envío una carta a Moreno, manifestando su dolor y sorpresa por los dichos, así como también exigiendo las disculpas pertinentes.

Esta semana, Bazanski mantuvo una conversación con Moreno, quién lo llamó para darle las explicaciones del caso. Según el diplomático polaco, Moreno tuvo la gentileza de llamarlo para decirle que durante 2012 no se había reunido con ningún empresario yerbatero de Misiones, aunque no negó las supuestas afirmaciones. Bazanski además destacó que como diplomático actúa de buena fe y no puede pensar que un funcionario del gobierno no dice la verdad. De este modo, se da por superado el incidente. (La Nación-Política, 30/03/2012)

## TEMAS DE AGENDA

## **Malvinas**

El periodo cubierto por el presente informe comienza con las alertas de la Cancillería argentina sobre el silencio del Reino Unido frente al requerimiento de Buenos Aires para que brinde garantías respecto de la ausencia de armamento nuclear en el Atlántico Sur. Un día después del cruce entre los funcionarios de ambos países en la Cumbre de Seguridad Nuclear en Seúl, Corea del Sur, el Palacio San Martín reiteró mediante un comunicado emitido el miércoles 28 la "preocupación de que el Reino Unido viole nuevamente la zona libre de armas nucleares en el Atlántico



Sur, tal como ya lo hizo en el pasado en forma secreta, y no respete el compromiso internacional de comunicar los incidentes con material nuclear".

"La República Argentina recuerda que el gobierno británico ya violó los acuerdos que en Seúl dijo haber respetado siempre", señala el comunicado. También recuerda que en 2003 el gobierno del Reino Unido admitió que algunos buques de la Fuerza de Tareas que operó durante la guerra de 1982 "contaban con armamento nuclear, las cargas nucleares de profundidad WE177, que no fueron desarmadas de los buques al momento de la partida de la flota hacia el Atlántico Sur". El Reino Unido "también reconoció que durante el curso de la campaña militar tales armas nucleares fueron trasbordadas, ya dentro de la zona libre de armas nucleares, a otros navíos, por razones de seguridad, y que durante esos trasbordos algunos de los contenedores de las armas nucleares sufrieron daños externos".

El comunicado concluye con la reiteración por parte del Gobierno de su "preocupación de que el Reino Unido viole nuevamente la zona libre de armas nucleares en el Atlántico Sur, tal como ya lo hizo en el pasado en forma secreta, y no respete el compromiso internacional de comunicar los incidentes con material nuclear". El Gobierno exhortó "una vez más al Reino Unido a que confirme la ausencia de armas nucleares en el Atlántico Sur y se avenga a cumplir con las resoluciones de las Naciones Unidas".

Por su parte, el gobierno uruguayo renovó el mismo miércoles su "respaldo a las reivindicaciones de soberanía argentina sobre las islas Malvinas" y su defensa de una "negociación pacífica" con el Reino Unido, al tiempo que enfatizó que "no existe" bloqueo alguno "de ningún país del continente" hacia el archipiélago. En ese sentido, rechazó la comparación "realizada por medios de prensa" entre un supuesto bloqueo comercial a las islas Malvinas impulsado por Argentina y la situación de Cuba, en donde "sí existe un bloqueo violatorio del derecho internacional". Por otro lado, en referencia a una misión de empresarios uruguayos que viajarían a las islas, consideró que la intromisión del Estado en ese intercambio "sería violatorio a los derechos humanos de los habitantes de esa isla".

Ese mismo día, Philip Hammond, ministro de defensa del Reino Unido, declaró ante la prensa británica que "No tenemos ninguna prueba que sugiera que los argentinos tienen la inclinación o la capacidad para una intervención militar en las Malvinas". Asimismo subrayo que "la gente tiene que recordar que Argentina no ha comprado un nuevo avión de combate desde la guerra de las 'Falklands', así que están volando con (aviones) Mirage de hace 40 años. Nosotros tenemos allí los Typhoon, los aviones de combate de poderosa superioridad aérea y sin duda los más avanzados del mundo".

El jueves, el canciller británico William Hague aseguró frente al cuerpo diplomático extranjero acreditado en Londres que el objetivo es "evitar que se eleve la tensión diplomática" con la Argentina, sin embargo advirtió que el Reino Unido defenderá "con firmeza" las Malvinas. La declaración se dio en el marco del anuncio de la apertura de una representación de El Salvador con el fin de estrechar el vínculo con Latinoamérica, en el mismo se insistió con el argumento del "compromiso con el derecho a la autodeterminación de la gente de las islas Malvinas".

El viernes 30 de marzo la Argentina recibió el apoyo de los parlamentarios latinoamericanos. Dicha solidaridad se hizo publica durante la 126ª Conferencia de la Unión Interparlamentaria, que se desarrolla en la ciudad de Kampala, en Uganda. Los



representantes parlamentarios de Brasil, Uruguay, México, Chile, Cuba, Costa Rica, Panamá y Ecuador suscribieron allí la denominada "Declaración de Ushuaia", donde se exhorta a ambos países a "reanudar las negociaciones sobre soberanía", además, los parlamentarios latinoamericanos instaron a las partes a "abstenerse de tomar medidas que promuevan la presencia de armas nucleares en la zona de paz del Atlántico Sur". Los legisladores latinoamericanos no sólo suscribieron el documento de apoyo sino que también votaron que Argentina utilice el tiempo que tiene América latina como región para hablar en la asamblea que se realizará hoy ante miles de parlamentarios para explicar la causa Malvinas. Y además, cada uno se comprometió a incluir la causa Malvinas como propia en el discurso de su país.

Por último, los representantes de la región le solicitaron a otros grupos parlamentarios, en particular a la Unión Europea, que reclamen el acatamiento de Gran Bretaña de la Resolución 125 de las Naciones Unidas y la desmilitarización del Atlántico Sur. "Lo más importante es observar que la solidaridad con la causa argentina no se limita a los gobiernos de la región, sino que incluye a todos los partidos políticos mayoritarios de cada país de Latinoamérica que concurrieron a la asamblea mundial de parlamentarios", sostuvo el senador del Frente para la Victoria, Daniel Filmus, presidente de la delegación nacional.

El 2 de abril, fecha en la cual se conmemoraba los 30 aniversarios de la guerra por las Islas Malvinas, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner encabezo el acto en la ciudad de Ushuaia. La mandataria declaro "queremos justicia para nuestra región. Y justicia significa que esta sea una zona desmilitarizada. No queremos tambores ni cascos de guerra. No pedimos otra cosa que el diálogo para resolver la soberanía", insistió en el "reclamo a través del diálogo, respetando los intereses de los isleños".

Desarrollando el concepto de Memoria, Verdad y Justicia, que llevaron adelante los organismos de derechos humanos en la búsqueda de los desaparecidos, la presidenta Fernández de Kirchner lo aplicó a la guerra de Malvinas. "Memoria por los miles y miles de jóvenes" que participaron de la guerra "y de los cientos que dieron su vida", señaló. En otro pasaje del mensaje señalaba que se agregaba verdad con la decisión de desclasificar el informe Rattenbach "porque los argentinos, los muertos y sus familiares y el pueblo nos debíamos la verdad acerca de lo que había sucedido. Una verdad dolorosa pero con valores inenarrables y también de cobardías e injusticias inéditas".

Para cerrar su idea destacó: "Memoria, Verdad y Justicia, porque es una injusticia que en pleno siglo XXI todavía subsistan enclaves coloniales como el que tenemos aquí, a pocos kilómetros de distancia. Solamente quedan 16 enclaves coloniales en el mundo, y 10 de ellos son del Reino Unido. Y justicia también para todos los que todavía no pudieron ser identificados", aseguró. Aludía a los soldados que se encuentran en territorio malvinense sin identidad y para lo que anunció que envió una carta a la Cruz Roja "para que interceda y tome las medidas pertinentes para la identificación".

Por su parte desde Londres, el premier británico, David Cameron sostuvo que "hace 30 años, la población de Falklands sufrió un acto de agresión destinado a robarle su libertad y su modo de vida". En una declaración difundida por el gobierno británico, Cameron consideró que hoy es "un día de conmemoración y de reflexión", "para recordar a todos aquellos que perdieron su vida en el conflicto, los miembros de nuestras fuerzas armadas así como los militares argentinos que murieron".



William Hague atacó la posición argentina en un artículo publicado en el matutino conservador Daily Telegraph. "El gobierno argentino en los últimos meses ha seguido una política lamentable que no ha impresionado a casi nadie, ni siquiera en Sudamérica. En lugar del diálogo que vimos en los '90, Argentina ha adoptado medidas para forzar la posición de los isleños como el intento de intimidar a la industria petrolera, el acoso de los pesqueros y las amenazas de cortar el vínculo aéreo con Sudamérica", señaló Hague.

En Buenos Aires al terminar el 2 de abril se sucedieron una serie de incidentes frente a la embajada de Reino Unido, donde más de un centenar de manifestantes de agrupaciones de izquierda se enfrentaron con la policía y arrojaron bombas molotov y piedras en dirección a la dependencia diplomática, ubicada en el barrio porteño de Recoleta. El gobierno nacional repudió los sucesos, mientras que el gobierno británico condenó "las acciones violentas de una minoría". A través de un comunicado emitido en Londres, la Cancillería británica sostuvo que "todos los Estados están obligados bajo la Convención de Viena a dar protección apropiada para sus misiones diplomáticas extranjeras".

Las declaraciones del primer ministro británico, David Cameron, por el 30º aniversario del conflicto bélico por las islas Malvinas recibieron al día siguiente un rechazo oficial de parte del gobierno argentino. A través de un comunicado de la Cancillería, el ejecutivo argentino condenó las frases de Cameron por lo que considera fue una reivindicación de la guerra "para corregir un profundo error" y "su persistente glorificación del colonialismo". Para usar las propias palabras de Cameron, la Cancillería respondió que "un profundo error es precisamente persistir con el colonialismo que, entre otras cosas, es nada menos que edificar el bienestar de un pueblo sobre la base del sometimiento militar y cultural y la expoliación de los recursos naturales".

El comunicado de la Cancillería se concentró en otro tramo del mensaje de Cameron por el aniversario, cuando sostuvo que el ejército del Reino Unido "reparó el profundo error" que supuso la ocupación por parte de Argentina a las islas Malvinas y aseguró que "Buenos Aires pretendía robar a los habitantes de la isla su libertad y su forma de vida". La Cancillería argentina insistió en la cuestión del "error". "Un profundo error fue expulsar a la población argentina de las islas Malvinas en 1833, vulnerando derechos que el primer ministro dice defender, e implantar, bajo forzados planes de colonización, a población británica", sostuvo. "Otro profundo error es continuar ignorando la integridad territorial de un país soberano", siguió, y propuso que para corregir ese "profundo error es necesario terminar con los últimos enclaves coloniales".

Finalmente, la secretaria general de la Unasur, María Emma Mejía, se reunió en Nueva York con su par de la ONU, Ban Ki-moon, para entregarle una declaración de apoyo de los doce países sudamericanos al reclamo argentino de soberanía sobre las islas Malvinas. En el texto, firmado el 17 de marzo en Asunción, los cancilleres de la Unasur exhortan al Reino Unido a dialogar con Argentina "con la mayor brevedad para poner fin a la disputa por la soberanía" de las islas, y califican el conflicto como una "anacrónica situación colonial en suelo americano". Mejía estuvo acompañada por el canciller de Paraguay ante la ONU, Antonio Dos Santos, cuyo país ejerce la presidencia pro témpore del bloque. Según explicó Dos Santos, Ban Ki-moon "reiteró su disposición a mediar para que las partes se sienten a negociar, pero obviamente está claro que es necesario que ambas partes decidan sentarse a negociar. (Clarín–Política, 29/03/2012 – 04/04/2012; La Nación–Política, 29/03/2012 – 04/04/2012;



Pagina/12-El País, 29/03/2012 - 04/04/2012; Comunicado de Prensa Cancillería, 03/04/2012)

## **OMC-Comercio Exterior**

Durante la reunión ordinaria del Comité de Mercancías de la Organización Mundial del Comercio (OMC), 40 miembros suscribieron un documento que critica la política comercial argentina. El escrito fue presentado por el embajador de EE.UU. Michael Punke a la secretaria de Relaciones Económicas Internacionales de Argentina, Cecilia Nahón. Fue firmado por Australia, Corea, Estados Unidos, Israel, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, México, Panamá, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y la Unión Europea. El hecho tuvo relevancia por el número de participantes y porque las declaraciones conjuntas son poco habituales en este contexto.

La queja apunta a medidas implementadas por el gobierno argentino, calificándolas como restrictivas de las importaciones. Los firmantes consideran que el uso de ciertas herramientas legítimas es desmedido, como la aplicación "excesivamente amplia" de licencias no automáticas, cuya tramitación excede el plazo máximo establecido por la OMC. Además, critican los pedidos argentinos por el equilibrio de su balanza comercial, haciendo referencia a una situación "de facto" en relación a la cual citan fuentes de la prensa local. Como consecuencia de todo ello, afirman que existe una falta de transparencia en el sistema que genera incertidumbre a comerciantes e inversores.

La postura oficial adoptada por Nahón y la Cancillería argentina se basó en tres fundamentos. Según ellos, la reglamentación comercial del país no incumple con la normativa de la OMC, la Argentina tiene derecho a implementar su propia política tendiente al desarrollo y lo significativo del incremento de más de un 25 por ciento de las importaciones en el año 2011. En este sentido, ambos ratificaron la actual normativa comercial argentina y aseguraron que no permitirán ingerencia externa en esta cuestión. Además, rechazaron lo que consideraron un intento de presionar y estigmatizar a su país. Por su parte, Nahón advirtió su preocupación por la amenaza que este precedente podría significar para los países en desarrollo que deseen hacer uso de instrumentos comerciales legítimos.

El canciller Héctor Timmerman destacó que solo adhiriera a este comunicado un muy reducido número de países latinoamericanos y que no participaran de él los socios del Mercosur y las economías emergentes BRICS (Brasil, India, China y Sudáfrica). En este sentido, consideró que el reclamo proviene principalmente de países desarrollados que buscan trasladar su crisis a los países en vías de desarrollo. Dentro de esta misma línea, expresó su preocupación por la existencia de barreras comerciales artificiales en las economías más avanzadas para obstaculizar la compra de productos agroindustriales provenientes de países en desarrollo.

China y Brasil habían expresado su malestar, pero se concentraron en negociaciones bilaterales con la Argentina. En este sentido, el delegado la primera consideró que esta política sería "temporaria". Mientras tanto, según el director de relaciones institucionales de la Cámara de Importadores de la República Argentina, Miguel Ponce, después de esta presentación en la OMC, la aduana autorizó pedidos de importación provenientes de Brasil y China que se encontraban demorados.

Por su parte, el vicepresidente Amado Boudou afirmó en relación con el tema que "Argentina está abierta al mundo, pero no destrozaremos la industria"



(Comunicado de Prensa Cancillería, 30/03/2012; Página 12-Economía, 31/03/2012, 01/04/2012, 04/04/2012; Clarín-Política, 30/03/2012 y Economía, 01/04/2012; La Nación-Política 30/03/2012, 31/03/2012).

## **FAO**

El secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, Lorenzo Basso, participó de la conferencia de prensa de cierre de la XXXII Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, que se realizó en Buenos Aires. También estuvo presente el director general de la FAO, el brasileño José Graziano da Silva.

Basso señaló que "Argentina ha defendido siempre la libertad de mercados", así como también siempre ha solicitado "un respeto hacia muchas de las decisiones" que toman otros países. En este contexto, el secretario de Agricultura de la Nación, destacó que la seguridad alimentaria "se ve más amenazada" por los subsidios que aplican los países desarrollados.

En consonancia con esta idea, el funcionario advirtió que "el tema de las restricciones hay que cotejarlo a la hora de la discusión política y poner también los subsidios, que complican mucho más la seguridad alimentaria." Basso además precisó que "los subsidios son los culpables de que muchos países tengan una agricultura atrasada".

Durante el cierre del encuentro, los representantes de 32 países de América Latina consideraron que es una "meta posible" erradicar el hambre en la región. Los funcionarios destacaron que para alcanzar ese objetivo es necesario incrementar la producción de alimentos y la cooperación entre países.

Por último, cabe destacar que Argentina presidirá por los próximos dos años la Conferencia Regional de la FAO. El director general, José Graziano da Silva, aseguró que "la FAO necesita mucho de Argentina, más de lo que Argentina necesita a la FAO". (La Nación-Política, 31/03/2012; Página 12-Economía, 30/03/2012)

## Lanzamiento de la red latinoamericana para la prevención del genocidio

Los días 29 y 30 de marzo, tuvo lugar el lanzamiento de la Red Latinoamericana para la prevención del genocidio, evento organizado en conjunto por la Cancillería argentina, el Auschwitz Institute for Peace and Reconciliation (AIPR), la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de Brasil, y con el apoyo del Asesor Especial para la Prevención del Genocidio del Secretario General de las Naciones Unidas.

Este programa está orientado a la prevención de futuras atrocidades en base a la experiencia latinoamericana en la materia, a través del desarrollo de una comunidad de funcionarios públicos sensibles e informados sobre el tema de la prevención del genocidio.

La sesión inaugural contó con la participación de funcionarios de Argentina, Brasil, México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Republica Dominicana, Panamá y Colombia.



También participaron en calidad de observadores, funcionarios de la Unión Africana, de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos. (Comunicado de Prensa Cancillería, 03/04/2012).